CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE ANÁLISIS, INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los ocho dias del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las nueve horas, se reúnen en la sala de reuniones de la D.G.A.F. de la H. Cámara de Senadores los señores: Lic. Rubén Vázquez, Director General Administrativo y Financiero; Ascensión Martínez, Director General Administrativo; Nelson Fabián Cano Morinigo, Director de Control Interno; Justina Casco, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones, Abog. Anhalía Britez, Directora de Asesoría Jurídica de la Dirección Administrativa y Financiera y el Econ. Julio Medina, Jefe de Licitaciones de la Unidad Operativa de Contrataciones para el análisis y posterior informe de evaluación de la oferta presentada dentro del marco de la ***Contratación por Excepción No. 02/14****. Dicho llamado corresponde a* ***"Renovación de la Suscripción para la Provisión de Guías de Relaciones Públicas para la H. Cámara de Senadores"****, con CDP N° 56 de fecha 13 de marzo de 2014, PAC N° 267607. La Sra. Justina Casco, informa que según consta en el acta pertinente se llevó a cabo el acto de apertura de sobres oferta en fecha 07 de abril de 2014 a las 09:00 hs., presentando oferta la firma:*

1. ***SUMAR de Augusto Fornerón Fretes***

El Comité de Evaluación realiza el análisis de la oferta en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:

Ítem	*Documentación Sustancial*	*SUMAR*
1	*Formulario y Planilla de Precio de oferta debidamente completado y firmado.*	*cumple*
2	*Presentación de Documentos que Acrediten la Representación Suficiente del Firmante de la Oferta.*	*cumple*
3	*Garantía de Mantenimiento de Oferta.*	*cumple*
4	*Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.*	*cumple*

La oferta presentada se ajusta a los requerimientos básicos de carácter sustancial.
Se deja constancia de que no se realizó de correcciones aritméticas a la oferta.

Cuadro de precio:

				SUMAR	
Ítem	*Descripción del Bien*	*Unidad de medida*	*Cantidad*	*Precio Unitario Iva - Exenta*	*Precio Total Iva Exenta*
1	*Renovación de la suscripción para la Provisión mensual de Guías de Relaciones Públicas (versión escrita y digitalizada) para la H. Cámara de Senadores*	*Unid.*	*1*	*5.600.000*	*5.600.000*
	TOTAL				***5.600.000***

Ascensión Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBEN VAZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morinigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

La única oferta evaluada es la siguiente: ***SUMAR****; la misma se analiza en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):*

1. Presentación de Documentación de Carácter Formal:

Ítem	*Documentos Formales*	*SUMAR*
1	*Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente)*	*Cumple*
2	*Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.*	*Cumple*
3	*Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente*	*Cumple*
4	*Certificado de Cumplimiento Tributario*	*Cumple*
5	*Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.*	*Cumple*

2. Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:

Ítem	*Código de*	*Descripción del Bien*	*SUMAR*
1	*82121511-002*	*Renovación de la suscripción para la Provisión mensual de Guías de Relaciones Públicas (versión escrita y digitalizada) para la H. Cámara de Senadores*	*Cumple*

El Comité de Evaluación verifica que la oferta de la firma ***SUMAR*** *cumple con las condiciones legales y técnicas establecidas en el llamado.*

El sistema de adjudicación del presente llamado es por el total de conformidad a lo establecido en la carta de invitación al proveedor.

El comité de Evaluación emite su informe de conformidad al artículo 64 del decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, recomendando adjudicar a la firma ***SUMAR*** *por un monto total de* ***Gs. 5.600.000.- (guaraníes cinco millones seiscientos mil)****, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, salvo mejor parecer. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las* ***nueve horas y cuarenta y cinco minutos del día 08 de abril de 2014****.----------*

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justino Cerco González
Director de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Báez Moríñigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Julio Medina Yanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores